



INSTRUCTIVO PARA LA RENDICIÓN DE PRUEBA TÉCNICA

Junto con saludar se convoca a todos los/as postulantes para el empleo descrito a continuación y, que hayan ingresado sus antecedentes a través del portal empleos públicos a rendir prueba técnica para:

CP 008-2025, cargo: Abogado/a Programa “La Niñez y Adolescencia se Defienden” Región de Coquimbo.

Conforme a lo anterior, convocamos el próximo **jueves 06 de noviembre de 2025** a las **15:00 horas**, a rendir prueba técnica de ingreso conforme nómina publicada en página web www.cajval.cl.

Sin perjuicio de las instrucciones indicadas más abajo, se sugiere acceder a la plataforma con **10 minutos de antelación**, al objeto de verificar la operatividad de la conexión y familiarizarse con la aplicación, en especial con la ubicación del chat de la sala en donde se compartirá link de formato de prueba.

Ese día y en ese horario deberá conectarse a través de plataforma **Teams** **identificándose con su nombre y dos apellidos** y **deberá** tener presente lo siguiente:

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Debe contar con dispositivo (computador, notebook o Tablet) **con acceso a internet** y video cámara, la cual deberá estar encendida durante todo el período que dure la prueba técnica. **No se admite conexión por teléfono móvil.**
2. En atención a que, tanto la cámara como micrófono deberán estar encendidos durante la aplicación de la prueba, cada postulante deberá estar en una sala sin acompañantes y sin ruido ambiente. Queda prohibido el uso de audífonos.
3. Se prohíbe la participación de este proceso en condiciones inseguras como, por ejemplo, en conducción de un vehículo, en la vía pública o en alguna situación semejante.
4. Se prohíbe el uso de apoyo de cualquier tipo durante la realización de la prueba, en caso de que sea sorprendido/a consultando bibliografía o bien se detecte que está acompañado/a rindiendo la prueba, será consignado en acta por el Supervisor/a asignado obteniendo el puntaje cero.
5. La prueba técnica se tomará en la fecha y horario indicado conforme lo indicado en el archivo con nómina de citados **no existiendo otra oportunidad para rendirla**. En caso de que Ud. asista en fecha distinta a la citada, no se le permitirá el acceso a la sala.
6. Se acepta sólo una prueba técnica por postulante, independiente si Ud. está postulando a uno o dos de los procesos indicados. En caso de que ingrese más de un formato de prueba, se considerará sólo el primero ingresado.
7. Se darán las indicaciones para rendir prueba al inicio de la reunión, una vez iniciada la prueba técnica no se aceptarán más consultas.
8. Al ingresar a plataforma **Teams** debe identificarse con su nombre y sus dos apellidos. En caso de que ingrese con otro nombre o identificación se considerará como ausente de la prueba.
9. Queda prohibido que Ud., durante la realización de la prueba técnica comparta el link con otras personas, en caso de que se acredite que Ud. difundió dicho link quedará descalificado/a del proceso.
10. **Tenga su cédula de identidad disponible en caso de que sea requerida por su Supervisor/a.**

SOBRE EL LINK Y DÍA DE REALIZACIÓN DE PRUEBA

- ✓ El link para unirse a la sala de realización de prueba será compartido entre las 14:00 y 14:40 horas del mismo día correspondiente a la citación detallada en archivo.
- ✓ La sala de espera quedará habilitada a partir de las 14:45 horas.
- ✓ A las 15:00 se comenzarán a dar las instrucciones de la prueba.
- ✓ A las 15:10 se dará inicio a la prueba, **mediante el envío de un enlace por el chat de la sesión.**
- ✓ No se admitirán ingresos de postulantes transcurridos 5 minutos desde la hora de inicio de la sesión, esto es a partir de las 15:05 horas.
- ✓ La sesión será grabada íntegramente.
- ✓ No se admitirán fondos de pantalla ni uso de audífonos.
- ✓ Deberá mantener permanentemente su rostro dentro del encuadre de la cámara y, tanto la cámara como el micrófono deberán estar encendidos durante toda la sesión, sin perjuicio que se le pueda anular el micrófono.
- ✓ La prueba tendrá una duración **máxima de 1 hora continua** (inicio será informado por el supervisor/a).
- ✓ Debe revisar su prueba técnica antes de enviar. Una vez enviada no se aceptarán correcciones posteriores.
- ✓ Una vez enviada la prueba contestada el postulante deberá abandonar la sesión.
- ✓ Cualquier comportamiento anómalo o sospechoso de comunicación con otro postulante o un tercero ajeno al proceso, así como la consulta de material de apoyo, facultará al/los supervisor/es para expulsarlos de la sesión.
- ✓ Los supervisores sólo admitirán consultas relacionadas con la conexión o con aspectos formales del envío, no se admitirán preguntas relacionadas con el contenido de la prueba.
- ✓ Si alguna pregunta pareciera estar mal redactada o tuviere más de alguna alternativa correcta deberá hacerlo presente mediante mensaje en el chat, de lo cual se dejará constancia en el acta respectiva.
- ✓ **Se les recuerda que la idoneidad de la conexión es responsabilidad de cada postulante.**
- ✓ Si tiene problemas de acceso a la reunión con Chrome, por favor pruebe con Edge, Safari u otro navegador.
- ✓ En caso de que, durante la realización de la prueba tenga problemas o intermitencias de conexión que impliquen su desconexión de la sala, deberá contactar al supervisor/a al correo electrónico mediante el cual le hará llegar la invitación para efectos que vuelva a admitirlo/a en la sala.